

## ACTA

### SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA SPORT FRANCAIS

#### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

#### SEGUNDA CITACION

En Santiago, a 15 de noviembre de 2012, siendo las 19:45 horas, se reúne en la sede social de calle Lo Beltrán N°2500, comuna de Vitacura, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en segunda citación, de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais, la cual fue citada por acuerdo de Directorio.

Preside la reunión el Titular don Guillermo Flores Gálmez y actúo como Secretario el Gerente General de la Sociedad señor Pedro Pablo Echeverria Domínguez.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA:

Los asistentes firmaron las hojas de asistencia, de manera que se establece que concurren a esta Junta 2248 acciones de las 5400 acciones emitidas, suscritas y pagadas de la sociedad, lo que representa un 41,63 % del total de las acciones emitidas con derecho a voto. Del total de acciones presentes, 193 acciones corresponden a accionistas que asisten personalmente y 2055 acciones que asisten por poder.

**El Presidente**, solicita la aceptación de los poderes presentados, en atención a que se encuentran en orden, ya que no se solicitó su calificación. Sin perjuicio de lo anterior hace presente que ninguna persona ha formulado alguna objeción a su respecto.

**La Asamblea**, aceptó los poderes por unanimidad.

#### Asistencia a la Junta:

	<b>Nombre Del Accionista</b>	<b>Por Sí</b>	<b>Por Poder</b>	<b>Total</b>
1	Mora Brugere Jorge	2	0	2
2	Haupt Ossa Jose F.	4	16	20
3	Muñoz Muñoz Sergio Hernán	2	96	98
4	Orellana Sanhueza Eugenio	1	2	3
5	Pieper Weppelmann Francisco	4	5	9
6	Allende Güell Jose Miguel	2	31	33
7	Daroch Coello Cecilia	4	99	103
8	Manzano Zahr Maria Eugenia	4	0	4
9	Urrutia Hewstonel Luis Mario Rafael	16	0	16
10	Gonzalez Yáñez Ricardo	4	0	4

	<b>Nombre Del Accionista</b>	<b>Por Sí</b>	<b>Por Poder</b>	<b>Total</b>
11	Labbe Blejer Patricio	2	0	2
12	Cordero Castillo Silvia	4	0	4
13	Del Rio Maria Inés	0	4	4
14	Rivas Varas Jorge	4	0	4
15	Pieper Krause Alejandro	2	138	140
16	Valenzuela Carvallo Cristian	2	30	32
17	Kerneur Urteaga Georges Joseph	5	0	5
18	Kerneur Urteaga Roger	5	0	5
19	Concha Munilla Sergio	4	0	4
20	Coz Gonzalez Juan Luis	2	0	2
21	Philippi Cornejo Federico Carlos	2	0	2
22	Montt Demaria Andrea	4	0	4
23	Duhart Peña Juan Eduardo	4	1465	1469
24	Oportot Castellón Ricardo	2	0	2
25	Diaz Torres Víctor	4	0	4
26	Montegu Soler Jorge Andrés	2	30	32
27	Serdio Fernández Maximiliano	4	0	4
28	Obach Gonzalez Sebastian	4	82	86
29	Miranda Corona Adolfo	2	0	2
30	Sande Hitschfeld Javier	4	0	4
31	Lahsen Chaer Mario	4	0	4
32	Flores Gálmez Guillermo	4	6	10
33	Zarate Marcelo	0	4	4
34	Carrasco Marfull Pompeyo	2	0	2
35	Rauff Mera Walther	4	0	4
36	Schmidt Brigitte	4	0	4
37	Vial Rosa Maria	0	4	4
38	Guerrero Balde Fernando	12	8	20
39	León Canelo Enrique	2	0	2
40	Martinez Rivadeneira Jorge Luis	4	0	4
41	Brugere Ortega Gislaine	2	9	11
42	Terc Chegoriarsky Sergio	2	0	2

	<b>Nombre Del Accionista</b>	<b>Por Sí</b>	<b>Por Poder</b>	<b>Total</b>
43	López Iniquez Beltrán	1	8	9
44	Jeanneret Raab Andrés	15	4	19
45	Williams Carvajal Harry	2	0	2
46	Rivera Rouret Álvaro	2	0	2
47	Vergara Schmidt Consuelo	4	0	4
48	Mera Hernandez Marta	4	0	4
49	Mitjans Regulez Juan Jose	4	10	14
50	Rivas Silva Jorge	4	0	4
51	Dinator Moreno Raúl	4	0	4
52	Rodríguez Iturriaga Jorge Augusto	2	0	2
53	Uribe Weinstein Hernán	2	4	6
54	Soulodre Pizarro Nicole	4	0	4
		<b>193</b>	<b>2055</b>	<b>2248</b>

#### CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA:

El señor Presidente señala que habiéndose reunido un quórum de 41,63%, superior al establecido en los estatutos sociales tanto para la constitución de la Junta en segunda citación como para tratar el tema para la que ha sido convocada esta junta, el Presidente declara constituida la Junta Extraordinaria en segunda citación, declara iniciada la reunión y constituida la asamblea .

#### ASISTENCIA DE NOTARIO:

El señor Presidente deja constancia que asiste el Notario Público de Santiago, señor Gonzalo de la Cuadra Fabres, titular de la Trigésima Octava Notaria de Santiago, quien actuará como Ministro de Fe.

El señor Presidente deja constancia que no concurrió ningún representante de la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA:

El Presidente deja constancia, del cumplimiento de las formalidades de convocatoria de la misma. Expresa que el Directorio acordó en su sesión de fecha 16 de octubre de 2012, citar para hoy día 15 de noviembre de 2012 a Junta General Extraordinaria, en segunda citación, según el siguiente detalle:

- Por carta de fecha 30 de octubre de 2012, se citó a los señores accionistas el día, hora, lugar y objeto de esta Junta.
- Los avisos de citación a esta Junta fueron publicados los días 29 de octubre, 5 y 8 de noviembre de 2012, en el diario La Segunda, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas en segunda citación, para el día 15 de noviembre de 2012, a las 19:30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Lo Beltrán N° 2500, Vitacura, Santiago, con el fin de tratar lo siguiente:

1. La renovación del convenio relativo al uso de sus activos de fecha 4 de abril de 1989, existente entre Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais y el Club de Golf Sport Francés.
2. La adopción de los acuerdos necesarios para llevar a cabo la renovación del convenio.

Participación en la Junta:

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 9 de noviembre de 2012.

La calificación de poderes, se efectuará el mismo día y hora de la Junta.”

#### EL PRESIDENTE

Por carta de fecha 30 de octubre de 2012, se comunicaron también los mismos antecedentes a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Bolsa de Comercio de Santiago.

#### TABLA:

**El Presidente**, informa que de acuerdo a la Tabla de materias que debe tratar esta Junta Extraordinaria y a lo señalado en la cláusula decimo séptima de los estatutos sociales, los puntos son:

1. La renovación del convenio relativo al uso de sus activos de fecha 4 de abril de 1989, existente entre Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais y el Club de Golf Sport Francés, convenio de muy antigua data y que es de conocimiento de los señores accionistas.
2. La adopción de los demás acuerdos necesarios para llevar a cabo la renovación del convenio y la legalización del Acta de esta Asamblea.

**El Presidente**, propone a la Asamblea que la votación sea por aclamación, y que en caso que algún asistente manifieste su intención de votar en contra, se deje constancia de ello en acta.

**La Asamblea**, da su aprobación a lo anterior en forma unánime.

**El Presidente**, somete a la Asamblea la renovación del convenio relativo al uso de sus activos de fecha 4 de abril de 1989, existente entre Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais y el Club de Golf Sport Francés.

**La Asamblea**, aprueba la renovación del convenio entre la Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais y el Club de Golf Sport Francés, de fecha 4 de abril de 1989, en los mismos términos y condiciones de que da cuenta el actual convenio y por otro periodo de 30 años a contar del vencimiento del plazo de vigencia del actual convenio, esto es, se prorroga por un periodo de 30 años a contar del 4 de abril del año 2019, con la sola excepción del accionista Sr. Mario Urrutia, quien concurre con 16 acciones, él que se opone a la renovación del convenio y solicita que quede constancia de su oposición en el acta que se levante de esta Junta.

La Junta además y por unanimidad, acordó facultar al Directorio de la sociedad, para llevar a cabo la renovación del convenio, para realizar los trámites necesarios y otorgar y suscribir los instrumentos públicos o privados que se requieran para renovar el convenio.

#### REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA:

La Junta, por unanimidad acordó también facultar a los abogados señores Sebastian Obach Gonzalez y Juan Eduardo Duhart Peña, para que actuando indistintamente uno cualesquiera de ellos, realicen los trámites que se requieran para la debida legalización de los acuerdos adoptados en esta Asamblea, pudiendo reducir el Acta de esta Junta, en todo o en parte, a escritura pública, para preparar un extracto de la misma y para publicar e inscribir dicho extracto, si todo ello fuere necesario.

Asimismo, la Junta acordó facultar a don Sebastian Obach Gonzalez y a don Pedro Pablo Echeverría Domínguez, para que actuando indistintamente uno cualesquiera de ellos, envíen copia del acta que se levante de esta junta a la Superintendencia de Valores y Seguros y demás entidades que pudiera corresponder.

#### FIRMA DEL ACTA:

El Presidente señor Guillermo Flores Gálmez, propone designar a cinco accionistas para que tres cualesquiera de ellos firmen el Acta que se levante de esta Junta, junto a él y al Secretario señor Pedro Pablo Echeverría Domínguez. Al efecto se propone a los accionistas: Jorge Rivas Varas, Víctor Díaz Torres, Eugenio Orellana Sanhuesa, Francisco Pieper Weppelmann y Jorge Mora Brugere, todos presentes en la reunión y quienes aceptan el encargo, pudiendo firmar tres cualesquiera de ellos.

La Junta aprueba dicha proposición por unanimidad.

**El Presidente:** Habiéndose cumplido el objetivo de la convocatoria a la presente junta extraordinaria de accionistas, se levanta la sesión siendo las 19:55 horas.

Nota: certifico que la presente acta es copia fiel del original que se encuentra incorporada en el libro de actas de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais y firmada por el Presidente Sr. Guillermo Flores Gálmez, el secretario Sr. Pedro Pablo Echeverría Domínguez y los accionistas señores Jorge Rivas Varas, Víctor Díaz Torres y Eugenio Orellana Sanhuesa.

**Pedro Pablo Echeverría Domínguez**  
**Secretario**